Alerta Sanitaria Nº ALSA-PE-2026-015

Fecha: 30/10/2026

ADVERTENCIA SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILÍCITA Y FALSIFICACIÓN DE PÉPTIDOS.

El Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel”, en cumplimiento a sus atribuciones de control y vigilancia de mercado, alerta a la población en general, a los profesionales de la salud y a los establecimientos farmacéuticos sobre la comercialización ilícita, oferta irregular y falsificación en el territorio nacional de diversos productos péptidos inyectables.

Se ha detectado la promoción y venta a través de redes sociales, páginas web y canales no autorizados de productos que declaran contener principios activos análogos y otros péptidos comercializados en viales inyectables bajo denominaciones y marcas sin autorización sanitaria.

Al tratarse de productos de procedencia desconocida, sin control sanitario y que no han cumplido con las evaluaciones técnicas de rigor, no existe garantía de su origen, composición real, esterilidad, condiciones de almacenamiento, trazabilidad ni efectividad terapéutica. El uso de estos productos representa un grave riesgo para la salud de la población.

Se exhorta a la población que, antes de adquirir, utilizar o consumir cualquier producto que declare contener péptidos o análogos, consulte previamente la base de datos de productos autorizados disponibles en la página web oficial del Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel” (www.inhrr.gob.ve).

Medidas Sanitarias

A la población en general y a los profesionales de la salud:

- Recuerde que estos medicamentos deben ser adquiridos exclusivamente bajo prescripción médica y a través de los establecimientos farmacéuticos legalmente autorizados.
- Denuncie a los establecimientos, personas, páginas web o medios digitales que distribuyan o comercialicen productos péptidos sin registro sanitario a través de la dirección de correo electrónico: alertasinhrr@gmail.com.

A los establecimientos farmacéuticos, clínicas, hospitales e instituciones de salud:

- Se exhorta a adquirir Productos de Uso y Consumo Humano únicamente a través de proveedores certificados y autorizados por el Ministerio del Poder Popular para la Salud.